

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N°: 266 /20.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 01 SEP 2020


Sra. Brenda Silvina BUSTAMANTE MOLINA
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo Provincial, atento su reclamo por supuesta falta de respuesta a su retiro del Servicio Penitenciario, recibido en esta Presidencia el día 21 de Agosto de 2020, solicitando mediante Nota N° 260/20 – Letra: PRESIDENCIA, con fecha 24 de Agosto del corriente año, un informe a la Caja de Retiro Policial de la Provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

En tal sentido, el día 28 de Agosto de 2020 se recibió como respuesta la Nota N° 124/2020, el Dictamen N° 1620/2020 emitido por la Gerencia de Asuntos Jurídicos, Resolución N° 59/2020 y Cedula de Notificación N° 74/2020 de la Caja Previsional Policial y Penitenciario Provincial, habiendo sido notificada según consta en la documentación que se adjunta a la presente, el día 13 de Agosto de 2020 a las 14:00 horas.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.


Bustamante
celeste
381-85069


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo